

Guayaquil, 05 de Abril del 2011

Señores
SOCIOS DE FRULACSA S. A.
Ciudad

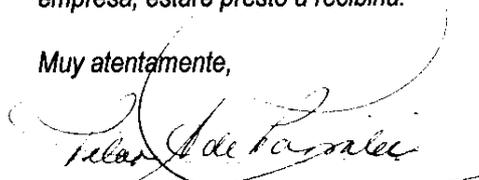
De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones del Art. 289, de la Ley de Compañías al culminar el año 2010 presento a ustedes, los Balances, Anexos, Estado de Pérdidas Ganancias correspondiente al ejercicio antes indicado.

La Compañía tuvo ingresos producto de la repartición de dividendos.

Agradezco la confianza depositada en mi persona y cualquier sugerencia a beneficio de la empresa, estaré presto a recibirla.

Muy atentamente,


EULALIA DEL PILAR ALVAREZ
Presidente

